



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 18 de ABRIL del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: COMITE DE ADELANTOS PAÍSES DE SAN BDO. establecida con fecha 15 de FEBRERO del año 2023, informa que con fecha 15 de ABRIL del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: CRISTIAN MARCELO BETANAL LIZAMA  
 Secretario: NANCY JAQUELINE VILLALOBOS GONZALEZ  
 Tesorero: MONICA DEL CARMEN CIGALDE ORELLANA  
 Director Suplente: MARGARITA ROSA DEL ROSARIO GUSTAVO GUSTAVO  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>SOLEDADE PAREDES BETES</u>		<u>Soleddad Paredes</u>
2	<u>Georgette Herrera Vargas</u>		<u>Georgette</u>
3	<u>Benjamin del Rosal</u>		<u>Benjamin del Rosal</u>

